



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

1. Datos de identificación:

Nombre de la unidad de aprendizaje:		Ética, transparencia y cultura de la legalidad		
Modalidad de la unidad de aprendizaje:		Escolarizada		
Número y tipo de periodo académico:		1° o 2° semestre		
Tiempo guiado por semana:		Aula presencial:	Campus digital (aula virtual y plataforma educativa):	
		2 horas	0 horas	
Distribución total del tiempo por periodo académico	Tiempo guiado:	Aula presencial:	Aula virtual:	Plataforma educativa:
		40 horas (20 teóricas y 20 prácticas)	0 horas	0 horas
	Tiempo autónomo:	Plataforma educativa:		En cualquier espacio:
		0 horas		20 horas
Tiempo aula empresa:		0 horas		
Créditos UANL:		2		
Tipo de unidad de aprendizaje:		Obligatoria		
Ciclo:		Primero		
Área curricular:		Formación inicial general (ACFI-G)		
Fecha de elaboración:		18/01/2016		
Responsable(s) de elaboración:		M.E.S. Clemente Gaitán Vigil, Dra. María Natividad Ávila Ortiz, M.D.A. Elizabeth García Azuara, Dra. Xóchitl Amalia Arango Morales		
Fecha de última actualización:		22/07/2026		
Responsable(s) de actualización:		Dra. Elizabeth García Azuara, Dra. Xóchitl A. Arango Morales, M.C.P. Raúl Parra Alemán, M.C.P. Alondra Salazar López, Dr. José Luis Cisneros Arellano		



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

2. Presentación:

La unidad de aprendizaje Ética, transparencia y cultura de la legalidad se divide en tres fases, la primera de ellas denominada “Ética y transparencia en una cultura con apego a la legalidad”, en la cual el estudiante distingue el alcance de la ética y las normas jurídicas con respecto a las normas morales, del trato social y religiosas que orientan la forma de actuar de las personas y su observancia permite la convivencia armónica en la sociedad. Así mismo, durante esta fase comprende el contexto respecto al marco del comportamiento ético, la relevancia de la transparencia para el reconocimiento y aplicación de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales para constituir una cultura de la legalidad y fortalecer el estado de derecho, a fin de desarrollar la reflexión ética del individuo, reconocer el alcance de los valores, principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad ciudadana y profesional que permita comprender el papel del Estado en la creación y respeto de leyes en un marco nacional e internacional de los derechos humanos como un sistema ético y jurídico de convivencia democrática.

En una segunda fase, denominada “El comportamiento humano ante los dilemas éticos”, le permitirá al estudiante identificar situaciones éticas dilemáticas presentes en su profesión y el entorno social inmediato a fin de evaluar responsablemente la toma de decisiones, medir el alcance de las mismas, identificar los riesgos implicados y actuar dentro del marco de comportamiento ético, respetando los derechos humanos, el acceso a la información y con apego a la legalidad.

Por último, en una tercera fase, “La participación ciudadana en un marco de reflexión ética, transparencia y cultura de la legalidad” se busca que el estudiante evalúe la importancia de la participación ciudadana apegada a los principios éticos, con respeto a los derechos humanos y rechazo a la ilegalidad con la intención de concretar todos los aprendizajes obtenidos durante la unidad de aprendizaje. De igual manera, se familiarizará con los derechos ligados a la protección de datos personales, las implicaciones sociales y jurídicas de su aplicación en un marco de reflexión ética, transparencia y cultura de la legalidad. Finalmente, elaborará un producto integrador de aprendizaje, el cual, consiste en un informe interpretativo de un problema social que implica oportunidades de acción desde sus áreas de control e influencia para promover el comportamiento ético, la transparencia, la cultura de la legalidad y el estado de derecho.

3. Propósito(s):

Esta unidad de aprendizaje (UA) tiene como finalidad el diseño de propuestas de abordaje a problemáticas que enfrentan todos los estudiantes mediante la reflexión, el comportamiento ético para sensibilizarlo con su entorno, con base en la cultura de la transparencia y la legalidad, formando agentes de cambio que asuman sus derechos, obligaciones y promuevan un mundo mejor que fortalezca el Estado de Derecho. Esta unidad de aprendizaje es pertinente en un mundo globalizado donde es importante formar ciudadanos que promuevan sociedades pacíficas, sostenibles, inclusivas y respetuosas de los derechos humanos atendiendo al contexto digital.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

Ética, transparencia y cultura de la legalidad mantiene una estrecha relación con otras UA del Área Curricular de Formación Inicial General como: Cultura de paz y derechos humanos, en cuanto a la formación de personas que se desempeñen como promotores de la paz y la vida democrática de su comunidad; con Responsabilidad social y desarrollo sustentable, al colaborar en la formación de ciudadanos conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global, respetuosos de la justicia y responsables socialmente; con Liderazgo, emprendimiento e innovación en la elaboración de propuestas innovadoras para la resolución de problemas sociales sustentados en el comportamiento ético y la cultura de la legalidad; y con Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión en relación a la forma de convivencia entre las personas, desde la diversidad de ideologías, puntos de vista, formas de vivir y coexistir, con base en el respeto a la diferencia, los derechos humanos, la igualdad, equidad e inclusión.

La unidad de aprendizaje de Ética, transparencia y cultura de la legalidad contribuye al desarrollo de las competencias generales de la universidad al permitir al estudiante distinguir los dilemas éticos desde la perspectiva de la transparencia y de la cultura de la legalidad contemporáneos al concretar de manera colaborativa propuestas de solución con un sentido transdisciplinar en el abordaje de problemas sociales (7, 2.1). También, fortalecer su compromiso como persona en una sociedad bajo el estado de derecho al modificar sus actos en los diferentes ámbitos de su vida para disminuir el impacto negativo de estos (10, 1.3). Así mismo, reafirmar los valores éticos y promueve el respeto a las personas por su condición humana independientemente de diferencias sociales y culturales mediante buenas prácticas ciudadanas (11, 2.2) y que puedan valorar los pros y contras de las situaciones polémicas que le permitan una mejor comprensión de problemáticas humanas locales, nacionales o internacionales en un marco de lineamientos éticos y de cultura de la legalidad (14, 1.2).

4. Competencias del perfil de egreso:

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

Competencias instrumentales:

7. Elaborar propuestas académicas y profesionales inter, multi y transdisciplinarias de acuerdo con las mejores prácticas mundiales para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo.

Competencias personales y de interacción social:

10. Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.

11. Practicar los valores promovidos por la UANL: responsabilidad, justicia, libertad, igualdad, verdad, honestidad, paz, tolerancia,



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

solidaridad y respeto, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sustentable.

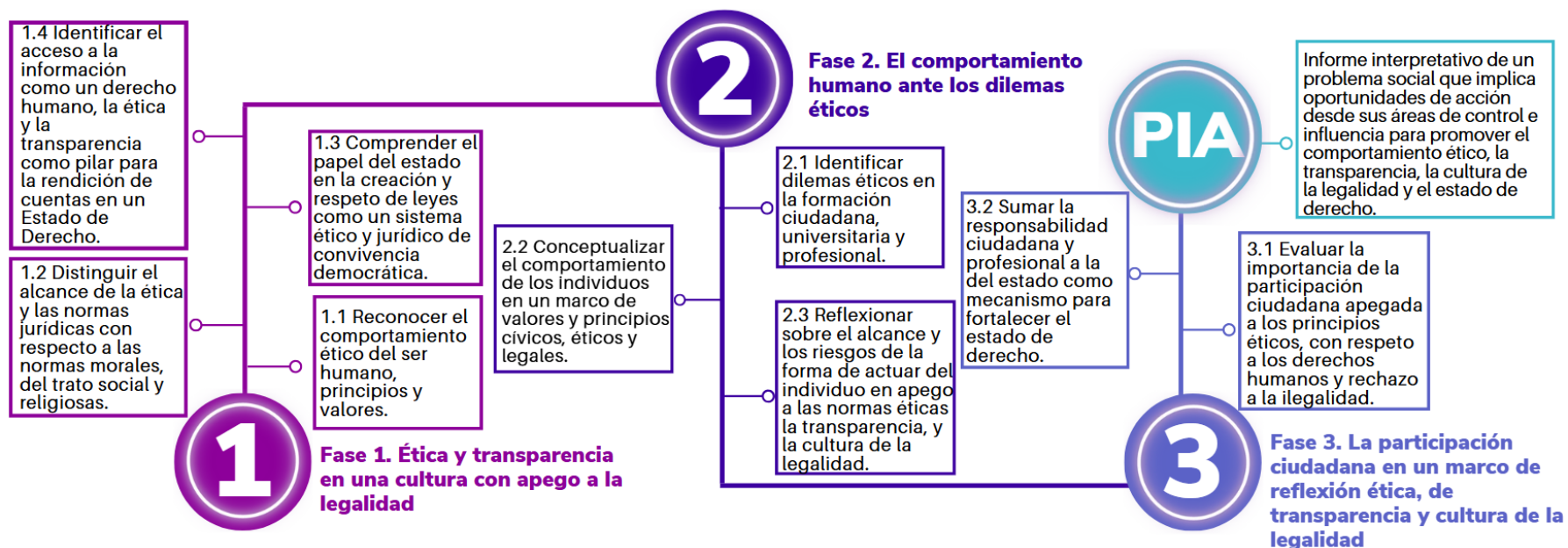
Competencias integradoras:

14. Resolver conflictos personales y sociales, de conformidad a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.

Competencias específicas a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

Cada programa educativo alineará las competencias específicas de acuerdo con el contexto disciplinar declarados en el perfil de egreso.

5. Representación gráfica:





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

6. Estructuración en fases.

Fase 1: Ética y transparencia en una cultura con apego a la legalidad.

Elemento de competencia:

Comprender conceptos fundamentales de la ética, la transparencia y la cultura de la legalidad a través del análisis del marco ético, jurídico, de acceso a la información y de convivencia democrática que permitan el abordaje de problemáticas sociales.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de enseñanza y aprendizaje	Contenidos	Recursos
1. Reporte de la resolución de un caso sobre una problemática social en un contexto ético, jurídico y de convivencia democrática.	Realiza el diagnóstico y recolección de información del caso. Describe la relación del caso y la forma de actuar de los sujetos con los conceptos de la UA. Identifica las áreas del conocimiento que competen a la solución del caso. Enlista los puntos más importantes para la toma de decisiones. Separa el listado por	El profesor realiza una sesión de encuadre sobre la operatividad y participación en el desarrollo del curso donde los estudiantes asumen un compromiso para aprender significativamente. El profesor organiza la conducción y retroalimentación de las actividades de los estudiantes, en el desarrollo de las fases. El profesor realiza sesiones de discusión y diálogos entre los estudiantes para dirimir cuestiones morales,	a. La ética y la ciudadanía actual. b. Principios y valores de la ciudadanía. c. Normas que regulan el comportamiento del individuo en la sociedad. d. Transparencia y retos actuales en México. e. Derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales. f. La cultura de la legalidad y sus características.	Educación Digital, UANL. (2021). 1. Conceptualización de la ética. [Video] YouTube. Harvard Ethics Class (4 septiembre 2009). Justice: What's The Right Thing To Do? Episode 01 "The moral side of murder" [Video YouTube]. Lopez, D. (2020). Sobre la ética-Peter Singer [Podcast de audio]. Profesor Orvis (20 septiembre 2022). ¿Para qué sirve la filosofía-Merli? [Video YouTube].



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

	áreas del conocimiento. Presenta alternativas de solución por áreas del conocimiento en el marco de la ética, la transparencia y la cultura de la legalidad. Argumenta como fortalecen el Estado de Derecho las decisiones planteadas. Realiza la evidencia por equipos. Entrega la evidencia en NEXUS de forma individual. Presenta el documento de forma electrónica. Presenta en plenaria la resolución del caso.	éticas en el marco de la transparencia y la cultura de la legalidad en el desarrollo de la fase. El estudiante realiza una lectura de comprensión sobre los temas asignados por el profesor (actividad extra aula). El profesor brinda retroalimentación grupal sobre las lecturas asignadas a través de debates, discusión guiada, preguntas detonantes, etc. El estudiante reconstruye por parejas en un mapa conceptual integrador los contenidos básicos de la UA donde se destaque el alcance de las disciplinas: ética, transparencia, cultura de la legalidad y estado de derecho (actividad ponderada 1.1). El profesor ejemplifica en plenaria un caso y los lineamientos que se	g. El Estado de derecho y sus elementos.	Horner J. (2003). <i>Morality, Ethics, and Law: Introductory Concepts</i> Seminars in Speech and Language. Cabezas, M. (2018). Dilemas Morales: entre la espada y la pared. Dilema 1. Los unos por los otros, la casa sin barrer: la responsabilidad de los testigos, pp. 29-48. Madrid. Editorial TECNOS. Educación Digital, UANL. (2021). <u>2. Conceptualización de transparencia y su aplicación en la actividad social.</u> [Video] YouTube. Educación Digital, UANL. (2021). <u>3. La cultura de la legalidad y sus características.</u> [Video] YouTube. Educación Digital, UANL. (2021). <u>4. El Estado de derecho y sus elementos.</u> [Video] YouTube. Alfonso Reyes. Cartilla Moral.
--	---	--	---	---



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

		involucran para su resolución. El estudiante desarrolla por equipos las etapas para el análisis y reflexión del caso.		<u>Correa, O. J. A. (2016). Cultura de la Legalidad y Derechos Humanos. CNDH México.</u> <u>López Noriega, S. (2015). Cuaderno de la Transparencia N° 22 Transparencia y el nuevo sistema de derechos humanos.</u> <u>ONU. Universal Declaration of Human Rights. Artículo 19.</u> <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 6.</u> <u>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Título séptimo: Procedimientos de acceso a la información pública.</u> <u>Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León. Artículo 4°.</u>
--	--	---	--	--



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

				Martínez, N. E. (2005). <i>La ética cívica como núcleo de la educación moral</i>. Pérez de Cuéllar, J. (2012). <i>Una nueva ética global, en nuestra diversidad creativa</i>. (14 dic 2016). <i>El club de los emperadores</i>. [Video] YouTube. Cool World (21 marzo 2025). <i>La corporación en crecimiento</i>. [Video You Tube]. Minuto 1:08:49 al 1:14:45.
--	--	--	--	---

Fase 2: El comportamiento humano ante los dilemas éticos.

Elemento de competencia:

Identificar problemáticas sociales a través del análisis del entorno social de la profesión, de la vida universitaria e identificar los factores que influyen en la toma de decisiones y sus consecuencias, así como el valor práctico del ejercicio del derecho de acceso a la información para evitar poner en riesgo el comportamiento ético, la transparencia, la cultura de la legalidad y el estado de derecho.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de enseñanza y aprendizaje	Contenidos	Recursos
2. Informe de práctica reflexiva sobre una	Identifica 3 dilemas que involucren aspectos éticos,	El profesor proyecta en plenaria un fragmento de la película la Ley de Herodes o el Señor de las moscas	a. Dilemas éticos y de cultura de la legalidad. b. Importancia de la ética	Movie Puls (25 agosto 2025) <i>La Ley de Herodes</i>. [Video]. YouTube.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

problemática social que implica comportamiento ético, transparencia, cultura de la legalidad y estado de derecho.	de transparencia y de cultura de la legalidad de la profesión y de la sociedad planetaria. Reflexiona sobre los elementos que influyen en la toma de decisiones para evaluar la forma de actuar ante un dilema ético de la profesión. Explica su responsabilidad para fortalecer el estado de derecho. Expresa el compromiso para abordar los retos de la sociedad contemporánea y los valores que postula la universidad.	donde se muestra la forma de estado y las amenazas del estado de derecho y proporciona la guía de observación a los estudiantes. El estudiante realiza la guía de observación de la película proyectada (actividad ponderada 2.1). El estudiante realiza un diálogo en equipo donde identifica 3 dilemas éticos, problemáticas sociales, de transparencia y de cultura de la legalidad desde su contexto social y profesional, donde reconoce las implicaciones de riesgo, justificación y objetivos a conseguir. El profesor da instrucciones para la resolución del test y evaluar la honestidad de los estudiantes. El estudiante realiza con honestidad el test del	y la cultura de la legalidad en la sociedad. c. Áreas de control, de influencia y de interés en la forma de actuar del individuo. d. Ética y legalidad universitaria. e. Anticorrupción. f. Transparencia para el combate a la corrupción. g. El acceso a la información pública, un derecho para ejercer otros derechos. h. Mecanismos y procesos de solicitud de información pública: la Plataforma Nacional de Transparencia.	<u>(01 agosto 2022). <i>El señor de las moscas</i>. [Video] YouTube.</u> <u>Normativa Universitaria (2023). <i>Código de ética de la UANL</i>.</u> <u>Luque Valentin (25 agosto 2025). <i>Carpeta roja o verde</i>. [Video] YouTube.</u> <u>Gil Anton, M. (2015). <i>Cuaderno de la Transparencia N° 13 Transparencia y Vida Universitaria</i>.</u> <u>OEA. <i>El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos</i>.</u> <u>Tutorial de uso de la Plataforma Nacional de Transparencia.</u> <u>Título séptimo: <i>Procedimientos de acceso a la información pública. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Art. 121-140)</i></u>
---	--	--	---	--



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

	Hace uso del derecho de acceso a la información como llave para ejercer otros derechos. Presenta argumentos, claridad y orden de ideas en la identificación de dilemas éticos y de cultura de la legalidad. Identifica las implicaciones de riesgo, justificación y objetivos a conseguir. Entrega el documento de forma electrónica. Realiza la evidencia por equipos.	corruptómetro. El profesor realiza sesiones de discusión y diálogos entre los estudiantes para dirimir cuestiones morales, éticas, de transparencia, anticorrupción y cultura de la legalidad en el desarrollo de la fase. El estudiante realiza un mapa conceptual sobre la clasificación de información y medios de impugnación (actividad ponderada 2.2). El estudiante resuelve una prueba objetiva sobre conceptos y procedimientos para definir las problemáticas sociales que se abordan (actividad ponderada 2.3).		Fundar. (2026). El nuevo modelo de transparencia y acceso a la información en México, pp. 10-16. Educación Digital, UANL, (2021). 5. La problemática social y la identificación de dilemas éticos. [Video] YouTube. Educación Digital, UANL, (2021). 6. Procedimiento para abordar un dilema ético. [Video] YouTube. OEA. El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos. Plataforma Nacional de Transparencia. Manuales de operación. Finnse (28 febrero 2021). Caso Enron explicado paso a paso. [Video] YouTube.
--	--	--	--	---



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

	Entrega la evidencia en NEXUS de forma individual.			
--	--	--	--	--

Fase 3: La participación ciudadana en un marco de reflexión ética, de transparencia y cultura de la legalidad.

Elemento de competencia:

Elaborar estrategias de solución a problemáticas sociales, desde el ámbito de la responsabilidad personal y profesional apegada a los principios éticos con respeto a los derechos humanos, para promover el comportamiento ético, la transparencia, la cultura de la legalidad y fortalecer el estado de derecho, así como adquirir una visión del papel que la protección de datos personales ejerce en estos contextos.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de enseñanza y aprendizaje	Contenidos	Recursos
3. Plan estratégico sobre la solución a una problemática social identificada enfatizando en el derecho a la protección de los datos personales, para favorecer la ética, la	Señala el proceso de análisis de una problemática concreta. Describe el problema relacionado con la ética, la cultura de la legalidad, la protección de datos personales y el estado de derecho, señalando su contexto.	El profesor realiza una sesión de encuadre sobre el desarrollo y participación de la fase del curso donde los estudiantes asumen un compromiso para aprender significativamente. El profesor realiza sesiones de discusión y diálogos entre los estudiantes para dirimir cuestiones morales, éticas, de protección de datos personales y cultura de la legalidad en torno a la	a. El rol del individuo en la ética y la cultura de la legalidad. b. Organizaciones e instituciones que participan en la difusión de la transparencia, ética y la cultura de la legalidad. c. Las malas prácticas del individuo en el uso del Internet y redes sociales. d. Las redes sociales	Educación Digital, UANL (2021). <i>Propuesta metodológica para la solución de dilemas éticos.</i> [Video] YouTube. Wences, I., Conde, R., y Bonilla, A. (2014). <i>Cultura de la legalidad en Iberoamérica: Desafíos y experiencias.</i> Cabezas, M. (2018). Dilemas Morales: entre la espada y la pared. Dilema 9. La incertidumbre del científico: el principio de precaución y los



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

cultura de la legalidad, la protección de datos personales y el estado de derecho.	Incluye el marco empírico y teórico de la problemática social desde sus áreas de control e influencia. Evalúa la actitud de los ciudadanos y las instituciones frente a la ética, la legalidad y la protección de datos personales en la problemática planteada. Señala los factores que influyen para el incumplimiento de las normas y leyes. Destaca el nivel de confianza en las instituciones. Menciona las áreas de oportunidad y los posibles obstáculos. Evalúa experiencias	problemática social elegida. El profesor explica el uso de la guía de entrevista para los informantes clave. El estudiante en equipo entrevista a 3 estudiosos de ética, protección de datos personales, cultura de la legalidad y estado de derecho a fin de beneficiarse de sus experiencias y elabora un reporte (actividad ponderada 3.1). El profesor explicará los elementos para elaborar un informe interpretativo. El profesor explica los temas relacionados con derecho a la información, libertad de expresión y privacidad, haciendo énfasis en el uso de internet y redes sociales digitales. Los estudiantes debaten en clase los posibles	digitales: su relación con el derecho a la información, la libertad de expresión y la privacidad. e. Experiencias nacionales e internacionales que promuevan la transparencia, ética y la cultura de la legalidad. f. Obstáculos en la implementación y difusión de la ética y la cultura de la legalidad en relación con la protección de datos personales. g. La participación ciudadana, la rendición de cuentas, el entorno cultural y ecológico y, la cultura de la denuncia.	avances biotecnológicos, pp. 225-243. Madrid. Editorial TECNOS. <u>Ley para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad en el Estado de Nuevo León.</u> <u>Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</u> <u>Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.</u> <u>Hagámoslo bien.</u> <u>Legalidad por México.</u> <u>Romero, S. (2019). <i>Las Redes Sociales Digitales: su relación con el derecho a la información, la libertad de expresión y la privacidad.</i> (p. 34-51).</u> <u>INFONL (2024). <i>Guía de Seguridad en Internet.</i></u> <u>UANL (2022). <i>Recurso digital.</i></u>
---	---	---	--	--



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

	nacionales e internacionales para la promoción de la transparencia, ética y la cultura de la legalidad. Identifica las áreas de control e influencia personal y profesional del problema. Cumple con la estructura del informe interpretativo. Realiza la evidencia por equipos. Entrega la evidencia en NEXUS de forma individual.	obstáculos en la implementación y difusión de la ética y la cultura de la legalidad en relación con la protección de datos personales. Los estudiantes realizarán, por equipos, una infografía con los conceptos de la Guía de Seguridad en Internet, (actividad ponderada 3.2) El estudiante realiza el borrador del informe interpretativo de una problemática (avance del PIA) (requisito de entrega del PIA). El profesor retroalimenta el borrador del informe interpretativo.		
--	--	---	--	--



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

7. Evaluación de los aprendizajes:

Fase	Evidencias de aprendizaje y actividades ponderadas	Ponderación %
1	Actividad ponderada 1.1. Mapa conceptual integrador los contenidos básicos de la UA donde se destaque el alcance de las disciplinas: ética, transparencia, cultura de la legalidad y estado de derecho.	5%
	Evidencia 1. Reporte de la resolución de un caso sobre una situación problemática en un contexto ético, jurídico y de convivencia democrática.	15%
2	Actividad ponderada 2.1. Guía de observación de la película proyectada.	5%
	Actividad ponderada 2.2. Mapa conceptual sobre la clasificación de información y medios de impugnación.	5%
	Actividad ponderada 2.3. Prueba objetiva.	10%
	Evidencia 2. Informe de práctica reflexiva sobre una problemática social que implica comportamiento ético, transparencia, cultura de la legalidad y estado de derecho.	15%
3	Actividad ponderada 3.1. Reporte de entrevista a 3 estudiosos de ética, protección de datos personales, cultura de la legalidad y estado de derecho.	5%
	Actividad ponderada 3.2. Realizar infografía con los conceptos de la Guía de Seguridad en Internet.	5%
	Evidencia 3. Plan estratégico sobre la solución a una problemática social identificada enfatizando en el derecho a la protección de los datos personales.	10%
	Producto integrador de aprendizaje: Informe interpretativo de un problema social que implica oportunidades de acción desde sus áreas de control e influencia para promover el comportamiento ético, la transparencia, la cultura de la legalidad y el estado de derecho.	25%
	Total	100

8. Producto integrador de aprendizaje:

Informe interpretativo de un problema social que implica oportunidades de acción desde sus áreas de control e influencia para promover el comportamiento ético, la transparencia, la cultura de la legalidad y el estado de derecho



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

9. Fuentes de consulta:

- Alfonso Reyes. **Cartilla Moral**. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080129436/1080_129436_MA.PDF
- Cabezas, M. (2018). Dilemas Morales: entre la espada y la pared. Madrid. Editorial TECNOS.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **Artículo 6°**. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Cool World (21 marzo 2025). La corporación en crecimiento. [Video YouTube]. Minuto 1:08:49 a 1:14:45. <https://www.youtube.com/watch?v=kPrDf8sPW00>
- Correa, O. J. A. (2016). **Cultura de la Legalidad y Derechos Humanos**. CNDH México. http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas-CTDH-Legalidad-DH_1.pdf
- Educación Digital, UANL (2021). **Propuesta metodológica para la solución de dilemas éticos**. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=LR2C3sXcxKc&list=PLZdtzfHYdJyL8T8-bpln3ssBOU5zB3Wgg&index=25>
- Educación Digital, UANL (2022). **Recurso digital**. <http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/ETCL/story.html>
- Educación Digital, UANL, (2021). **5. La problemática social y la identificación de dilemas éticos**. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=K9mH-OPu-Ac&list=PLZdtzfHYdJyL8T8-bpln3ssBOU5zB3Wgg&index=23>
- Educación Digital, UANL, (2021). **6. Procedimiento para abordar un dilema ético**. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=b1DtR56UHFU&list=PLZdtzfHYdJyL8T8-bpln3ssBOU5zB3Wgg&index=24>
- Educación Digital, UANL. (2021). **1. Conceptualización de la ética**. [Video] YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=X_KYV3g8eGg&list=PLZdtzfHYdJyL8T8-bpln3ssBOU5zB3Wgg&index=19
- Educación Digital, UANL. (2021). **2. Conceptualización de transparencia y su aplicación en la actividad social**. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=RywqiRINRbM&list=PLZdtzfHYdJyL8T8-bpln3ssBOU5zB3Wgg&index=20>
- Educación Digital, UANL. (2021). **3. La cultura de la legalidad y sus características**. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=aMVo6gsGTpA&list=PLZdtzfHYdJyL8T8-bpln3ssBOU5zB3Wgg&index=21>
- Educación Digital, UANL. (2021). **4. El Estado de derecho y sus elementos**. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=cTrRfqlZoKk&list=PLZdtzfHYdJyL8T8-bpln3ssBOU5zB3Wgg&index=22>
- Finnse (28 febrero 2021). Caso Enron explicado paso a paso. [Video You Tube]. <https://www.youtube.com/watch?v=mGRGZ6vN7uU>
- Fundar. (2026). El nuevo modelo de transparencia y acceso a la información en México, pp. 10-16. <https://fundar.org.mx/wp-content/uploads/2026/03/Nuevo-modelo-de-transparencia-23032026.pdf>
- Gil Anton, M. (2015). **Cuaderno de la Transparencia N° 13 Transparencia y Vida Universitaria**. https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/Publicaciones/Documento_s/Cuadernillo_13_B.pdf
- Hagámoslo bien**. <https://hagamoslobien.org/>
- Harvard Ethics Class (4 septiembre 2009). *Justice: What's The Right Thing To Do? Episode 01 "The moral side of murder"* [Video]



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=kBdfcR-8hEY&list=PLD69712B84F998857>

Horner J. (2003). ***Morality, Ethics, and Law: Introductory Concepts*** Seminars in Speech and Language.

INFONL (2024). ***Guía de Seguridad en Internet***. <https://infonl.mx/descargas/Guia%20de%20Seguridad/mobile/index.html>

Legalidad por México. <https://legalidadpormexico.org/>

Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León. **Artículo 4º**. <https://www.nl.gob.mx/publicaciones/ley-de-transparencia-y-acceso-la-informacion-publica-del-estado-de-nuevo-leon>

Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf>

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPSO.pdf>

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Título séptimo: Procedimientos de acceso a la información pública**. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf>

Ley para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad en el Estado de Nuevo León. https://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_para_la_promocion_de_valores_y_cultura_de_la_legalidad_del_estado_de_nuevo_leon/

López Noriega, S. (2015). ***Cuaderno de la Transparencia N° 22 Transparencia y el nuevo sistema de derechos humanos***. <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/Publicaciones/Documentos/Cuadernillo%2022%20B.pdf>

Lopez, D. (2020). Sobre la ética-Peter Singer [Podcast de audio]. <https://podcasts.apple.com/mx/podcast/sobre-la-%C3%A9tica-peter-singer/id1529943974>

Luque Valentin (25 agosto 2025). Carpeta roja o verde. [Video YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=NbYUfjZvVQU>

Martínez, N. E. (2005). ***La ética cívica como núcleo de la educación moral***. http://www.emiliomartinez.net/pdf/Etica_Civica.pdf

Movie Puls (25 agosto 2025). ***La Ley de Herodes***. Video: <https://www.youtube.com/watch?v=p430VrzL26Q>

Normativa Universitaria. (2023). ***Código de ética de la Universidad Autónoma de Nuevo León*** http://transparencia.uanl.mx/secciones/normatividad_vigente/archivos/Normatividad_Universitaria/13_CodigodeEtica.pdf

OEA. ***El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos***. https://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinfor_mate/docs/cortosp8.pdf

OEA. ***El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos***. https://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinfor_mate/docs/cortosp8.pdf

ONU. Universal Declaration of Human Rights. **Artículo 19**. <https://www.un.org/en/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Pérez de Cuéllar, J. (2012). ***Una nueva ética global, en nuestra diversidad creativa***. [DC-Perez-de-Cuellar-Una-nueva-etica-global.pdf](https://www.un.org/en/about-us/universal-declaration-of-human-rights)

Plataforma Nacional de Transparencia. ***Manuales de operación***. <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/manuales>



UANL

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura
Programa analítico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Profesor Orvis (20 septiembre 2022). ¿Para qué sirve la filosofía-Merli? [Video YouTube].

<https://www.youtube.com/watch?v=PteLSonrt50>

Romero, S. (2019). **Las Redes Sociales Digitales: su relación con el derecho a la información, la libertad de expresión y la privacidad.** (p. 34-51). https://www.itei.org.mx/v4/documentos/cuadern_o_transparencia_sre.pdf

Título séptimo: **Procedimientos de acceso a la información pública. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.** (Art. 121-140) <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf>

Tutorial de uso de la Plataforma Nacional de Transparencia. <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/manuales>

Wences, I., Conde, R., y Bonilla, A. (2014). **Cultura de la legalidad en Iberoamérica: Desafíos y experiencias.** <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/53745.pdf>

YouTube. (01 agosto 2022). **El señor de las moscas.** [Video] <https://www.youtube.com/watch?v=7fdzOrtJIDQ>

YouTube. (14 diciembre 2016) **El club de los emperadores.** [Video] <https://www.youtube.com/watch?v=9Z1L8XuDhNI>

Área Curricular de Formación Inicial General
Aprobado por el H. Consejo Universitario, el 24 de noviembre de
2022

Vo.Bo.

Dr. Gerardo Tamez González
Director del Sistema de Estudios de Licenciatura, UANL